



"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur."

San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, a 21 de mayo de 2019.

Núm. Oficio: SEPECSA/OT/0192 - Bis/2019  
Asunto: Convocatoria Primera Sesión Extraordinaria.

### CONVOCATORIA

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE. PRESENTE.

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; los numerales Segundo y Décimo Fracción II, inciso a) y e), de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, Publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 4 de mayo de 2016 y artículos 124 y 125 Fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, hago de su conocimiento que el día 22 de mayo del año en curso, se llevara a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura** en la Sala de Juntas de la misma, en punto de las 11 horas con objeto de la Orden del Día siguiente:

- **Apertura de la Sesión;**
- **Pase de Lista y declaración de Quorum Legal;**
- **Lectura y Aprobación del Orden del día;**
- **Lectura del Nombramiento y Toma de Protesta del Arq. Emir Noé Mora Buenfil, en calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.**
- **Lectura del Nombramiento y toma de Protesta del Arq. Santiago Bernabé Ortega Olivares y del Ing. Candelario Zumárraga Loeza, ambos en calidad de Vocales del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.**
- **Asunto Generales;**
- **Lectura de Acuerdos;**
- **Clausura de la Sesión.**

Debido a la importancia de los temas a tratar, insto contar con su asistencia y puntualidad. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Raúl Armando Uribe Haydar**

Secretario de Pesca y Acuicultura del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas, del día 22 de mayo del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Pesca y Acuacultura; ubicada en la calle 10 número 338, en el Barrio de San Román C.P. 24040 de esta Ciudad, convocados por el Licenciado Raúl Armando Uribe Haydar, Secretario de Pesca y Acuacultura presente en esta Sesión el Arq. Emir Noé Mora Buenfil, Presidente del Comité de Transparencia de "LA SEPECSA", el Ing. Candelario Zumárraga Loeza, el Arq. Santiago Bernabé Ortega Olivares, ambos vocales del Comité, la Licda. Martha Patricia Valladares Mendoza, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, todos servidores públicos de la SEPECSA con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura de la Administración Pública del Estado de Campeche del año dos mil diecinueve**, con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; los numerales Segundo y Décimo fracción II, inciso a) y e), de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 4 de mayo de 2016 y artículos 124 y 125 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, previa convocatoria y de conformidad con lo siguiente:

**1.- Apertura de la sesión.** - La Sesión fue convocada en tiempo y forma por el Licenciado Raúl Armando Uribe Haydar, Secretario de Pesca y Acuacultura, teniendo como evidencia el número de oficio OT/0192 - Bis/2019, quien se encuentra presente en esta Sesión del Comité de Transparencia, presidida por el Presidente del Comité, misma que procedió a leer la convocatoria iniciando con ello el desahogo del orden del día.

**2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.** - A cargo del Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca, el Ing. Juan Quintín Román Tiburcio, en la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Transparencia y el Secretario de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión.

**3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** - A continuación, el Ing. Juan Quintín Román Tiburcio, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría, en este acto sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, anexándolo al acta con fecha del veintidós de mayo de dos mil diecinueve, que contiene la Convocatoria.

**Acuerdo no. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, el pleno del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

**4.- Lectura del Nombramiento y toma de Protesta del Arq. Emir Noé Mora Buenfil, en calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura.**- En este acto se procede a dar lectura del Nombramiento emitido por el Lic. Raúl Armando Uribe Haydar, Titular de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción V del artículo 8 del Reglamento Interior de Secretaría de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo y con fundamento en la fracción I del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por lo que se procede a la toma de protesta del Arq. Emir Noé Mora Buenfil, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, con efectos a partir del veintidós de mayo de dos mil diecinueve.



**5.-Lectura del Nombramiento y toma de Protesta del Ing. Candelario Zumárraga Loeza, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura.-** En este acto se procede a dar lectura del Nombramiento emitido por el Lic. Raúl Armando Uribe Haydar, Titular de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción V del artículo 8 del Reglamento Interior de Secretaría de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo y con fundamento en la fracción I del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por lo que se procede a la toma de protesta Ing. Candelario Zumárraga Loeza, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, con efectos a partir del veintidós de mayo de dos mil diecinueve.

**6.-Lectura del Nombramiento y toma de Protesta del Arq. Santiago Bernabé Ortega Olivares, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura.-** En este acto se procede a dar lectura del Nombramiento emitido por el Lic. Raúl Armando Uribe Haydar, Titular de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción V del artículo 8 del Reglamento Interior de Secretaría de Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo y con fundamento en la fracción I del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por lo que se procede a la toma de protesta Arq. Santiago Bernabé Ortega Olivares, en calidad de Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, con efectos a partir del veintidós de mayo de dos mil diecinueve.

**Acuerdo no. 2.- Estando todos de acuerdo con lo establecido en la Propuesta de Conformación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, se ratificó de conformidad por unanimidad**

**7.- Asuntos generales.** De igual manera se hace del conocimiento del Comité de Transparencia el Informe del Primer Trimestre de Solicitudes de Transparencia durante el desahogo de esta sesión.

**8.- Lectura de acuerdos.** Acto seguido se procedió a la lectura de los acuerdos convenidos por el Comité de Transparencia durante el desahogo de esta sesión:

**Acuerdo no. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, el pleno del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

**Acuerdo no. 2.- Estando todos de acuerdo con lo establecido en la Propuesta de Conformación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuacultura, se ratificó de conformidad por unanimidad**

**Acuerdo no. 4.- Una vez expuesto y analizado el contenido del informe; Se ratificó de conformidad por unanimidad.**

**9.- Clausura de la Sesión.** - A continuación, Arq. Emir Noé Mora Buenfil, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca, precisó que una vez desahogado en su totalidad el Orden del día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los integrantes. -----



En virtud de lo anterior, siendo las 13:00 horas, del día 22 de mayo, se dio por terminada la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la Administración Pública del Estado de Campeche, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.-----

**Arq. Emir Wob Mora Buenfil.**  
Presidente del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder  
Ejecutivo del Estado.

**Arq. Santiago Bernabé Ortega Olivares**  
Vocal del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder  
Ejecutivo del Estado.

**L. en D. Martha Patricia Valladares Mendoza**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Pesca y Acuicultura del Poder  
Ejecutivo del Estado.

**Lic. Raúl Armando Uribe Haydar.**  
Secretario de Pesca y Acuicultura del Poder  
Ejecutivo del Estado.

**Ing. Candelario Zumárraga Loeza.**  
Vocal del Comité de Transparencia de la  
Secretaría de Pesca y Acuicultura del  
Poder Ejecutivo del Estado.